

COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES DEL PERU

CONSEJO REGIONAL IV DECRETO LEY 27918

COMUNICADO 5º - 2025

COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES DE AREQUIPA

Estimadas(os) Miembros de la Orden del CTSP Arequipa:

Nos dirigimos a ustedes con el propósito de informar que la Dirección de Normativa de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) ha extendido una invitación formal a nuestra orden profesional para participar en el Grupo de Trabajo denominado: "Mesa de Trabajo sobre la promoción del trabajo social en las relaciones laborales".

Este importante espacio de diálogo técnico y político permitirá articular planteamientos sociolaborales de interés general y alcance nacional, recogiendo las demandas históricas de nuestro gremio en torno a:

- La presencia del profesional de Trabajo Social en los entornos laborales.
- El bienestar integral de los y las trabajadoras.
- La mejora de las condiciones de intervención profesional en diversos sectores públicos y privados.

La participación en esta mesa representa un reconocimiento institucional al rol estratégico del Trabajo Social en la formulación e implementación de políticas sociolaborales. Asimismo, fortalece nuestro posicionamiento profesional en un escenario normativo cambiante y desafiante, donde resulta indispensable reafirmar con argumentos técnicos y evidencia concreta la necesidad de nuestra labor en la estructura organizacional del Estado, las empresas y la sociedad en su conjunto.

Este proceso de representación y diálogo exige el respaldo activo de los Miembros de la Orden, pues los aportes desde la base gremial permitirán construir una propuesta sólida, plural y representativa, que responda a las diversas realidades laborales que enfrentamos en el ejercicio profesional. En ese sentido, convocamos a todas y todos los colegas a involucrarse activamente, compartiendo sus experiencias, inquietudes y propuestas, las cuales serán canalizadas a través de los mecanismos institucionales de participación que establecerá el Consejo Directivo Regional.

En ese marco, invocamos su participación comprometida en la Encuesta Nacional sobre la intervención del Trabajador Social en el ámbito del Bienestar Social, iniciativa promovida por el Consejo Directivo Nacional del Colegio de Trabajadores Sociales del Perú (CTSP).



COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES DEL PERU

CONSEJO REGIONAL IV DECRETO LEY 27918

Esta encuesta tiene como objetivo recopilar información representativa sobre el ejercicio profesional en instituciones públicas y privadas. Los resultados permitirán sustentar técnicamente nuestras propuestas ante instancias estatales, en particular en el marco del diálogo abierto con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Link de la encuesta: https://acortar.link/ZDINoc



Con tu participación, estamos construyendo el sustento técnico y político que refuerza nuestra lucha por la derogatoria del D.S. N.º 005-2025-TR, la restitución del D.S. N.º 009-65-TR, y la defensa del rol irremplazable del trabajador social en el bienestar de las y los trabajadores del país.

Reiteramos nuestro compromiso de promover la incidencia del Trabajo Social en los espacios de toma de decisión y de visibilizar el impacto de nuestra profesión en la promoción del empleo digno, la defensa de los derechos laborales y la cohesión social. Esta es una oportunidad para consolidar nuestra voz como colectivo profesional y contribuir de manera significativa al diseño de políticas públicas más justas, inclusivas y sostenibles.

¡Seguimos luchando con firmeza, unidad y esperanza por el respeto y valorización de nuestra profesión!

REGIÓN IV DE AREQUIPA

CTSP Belly & Acosta Gutiérrez

BELL ANA